

M E M O R A N D O

Para: **COORDINADORES DE POSTGRADO**
F.A.U. – U.C.V.

De: Profa; **Iris Rosas Meza**
Directora
Coordinación de Estudios de Postgrado
F.A.U. – U.C.V.

Asunto: **Normas a seguir en el
uso de los salones y espacios del Piso 1**

Fecha: Caracas, 13 de octubre de 2008

No. CEP/FAU/917/2008

Con el objeto de obtener un mejor mantenimiento y funcionamiento en el desenvolvimiento de las actividades académicas que se realizan en el piso 1 de la FAU, adjunto las Normas a seguir para el uso de los espacios (salones y sala de estar) pertenecientes a la Dirección de Postgrado, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en lo cual solicito su cordial colaboración y apoyo.

Atentamente,

Profa. Iris Rosas Meza

Anexo: lo citado.

IRM/cp
13.10.08

NORMAS a seguir en el uso de los espacios del Piso 1 FAU-UCV:

- La solicitud de las aulas debe realizarse con una anticipación de cinco(5) días hábiles.
- La apertura de las aulas debe ser solicitada por escrito en vigilancia por el solicitante, con un día de anticipación.
- El apoyo técnico, logístico y secretarial es competencia únicamente de la Unidad solicitante.
- El uso de Internet, micrófonos, cornetas y/o cualquier otro instrumento incluido en el salón, debe ser autorizado con antelación por la Dirección de Postgrado.
- Una vez utilizado el salón, el solicitante será responsable de dejar todo en perfecto orden y aseo.
- Queda terminantemente prohibido ingerir cualquier tipo de alimento o bebidas dentro de los salones de clases.
- Para realizar el refrigerio (si lo hubiere) se le permite a la Unidad Solicitante utilizar únicamente parte del espacio abierto ubicado en el piso 1 de la FAU, asumiendo la responsabilidad que en ese lugar prevalezca la pulcritud y el orden.
- Informar en vigilancia la culminación de la actividad.

NOTA IMPORTANTE: (será agregada en actividades fuera del horario regular)

En virtud de que la hora programada se encuentra fuera del horario normal de trabajo, queda bajo la responsabilidad de: _____ confirmar el cierre de la Dirección de Postgrado.

Caracas, 13 de octubre de 2008

Profa. Iris Rosas Meza

Directora

DIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

FAU-UCV

IRM/cp